

## EL PARTIDO POPULAR ES EL RESPONSABLE DE EL MAYOR ATENTADO SOCIAL QUE HA VIVIDO NUESTRA PROVINCIA.

- Tino Rodríguez, Secretario General del PSL, critica que es lamentable que los enfrentamientos políticos y personales entre Junta y Diputación lo paguen los niños del Sagrado Corazón.
- Teresa Gutiérrez, Procuradora leonesa, ya ha solicitado el expediente del Sagrado Corazón a la Junta y anuncia llevar el conflicto al Pleno de las Cortes si no se soluciona de manera inmediata.
- Joaquín Llamas, Diputado Provincial, exige a la Diputación de León que deje inmediatamente de prohibir el acceso al centro de los residentes escolares que tienen reconocido el derecho.
- Tino Colín, Secretario de Educación y Cultura del PSL, exige a Junta y Diputación que cumplan la Ley y busquen una solución inmediata al conflicto que han generado.

**León, 14 de septiembre de 2012.** Los hechos vividos a lo largo de los últimos días en el Colegio Sagrado Corazón constituyen el mayor atentado social que ha vivido nuestra provincia a lo largo del presente periódico democrático. La incompetencia y la falta de sensibilidad que está demostrando el Partido Popular de León dejan en evidencia que tanto para Junta como para Diputación, lo primero es vencer la batalla política entre ambos, dejando en un segundo plano la grave situación que atraviesan las familias de los niños a los que han cerrado las puestas del Colegio Sagrado Corazón.

Para Tino Rodríguez, Secretario General del PSL, resulta lamentable que los enfrentamientos políticos y personales entre Junta y Diputación los paguen los niños del Sagrado Corazón, por lo que exige a Diputación que presione sobre la Junta y no sobre los afectados y a la Junta que invierta el tiempo en buscar soluciones y no en generar más problemas.



Por su parte Teresa Gutiérrez desvelo que ya ha solicitado a la Junta el expediente completo de los acuerdos que existían entre Junta y Diputación, y ha anunciado que si la Junta no aporta una solución inmediata, el Grupo Socialista de León en las Cortes exigirá explicaciones al Consejero del ramo en Pleno, para que delante de las familias afectadas explique el porqué de esta insólita decisión.

En la misma línea el Diputado provincial Joaquín Llamas ha comunicado que a principios de la próxima registrará una moción en la que exigirá a la Presidenta de la Diputación, entre otras cosas, el cumplimiento de las competencias y obligaciones legalmente asumidas, dejando inmediatamente de prohibir el acceso al centro de los residentes escolares que tienen reconocido el derecho.

Desde la Secretaría de Educación y Cultura, encabezada por Tino Colín se exige a Junta y Diputación que cumplan la Ley y garanticen el derecho a la educación de calidad que debe primar por encima de todo.